

Plaza a cubrir:	Técnico/a de 1ª (temporal) del Área de Secretaría General
Referencia:	FCH TEP.10
Nº Convocatoria:	30/2022

Se evaluarán preferentemente las solicitudes de personas que, cumpliendo el perfil requerido para la plaza, tengan reconocida la condición legal de discapacidad en un nivel igual o superior al 33 por 100. En caso de que ninguno de estos candidatos o candidatas reúna los requisitos necesarios, se procederá a evaluar el resto de solicitudes recibidas.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO A CUBRIR:

MISIÓN

Bajo dependencia de la Coordinación del área de Secretaría General, se requiere plaza de técnico/a jurídico para la ejecución y seguimiento de las subvenciones y asuntos relacionados especialmente con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

FUNCIONES

- Apoyo en los trámites relativos a las convocatorias de ayudas: redacción de órdenes de bases y convocatorias, memoria de análisis de impacto normativo.
- Participar en la redacción de formularios y modelos.
- Publicaciones, consultas y comunicaciones a la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS).
- Preparación de documentos para los Comités de evaluación y documentos administrativos referidos a las convocatorias.
- Revisión de documentación administrativa de las solicitudes.
- Resolución de dudas de las áreas técnicas en ayudas y subvenciones.
- Evaluación documentación de las propuestas presentadas a convocatorias.
- Seguimiento de los trabajos de la Asistencia Técnica responsable de la revisión de documentación administrativa de las ayudas.
- Participación y seguimiento de documentos y trámites de reintegros de ayudas.
- Seguimiento de novedades en materia de normativa, estrategias, planes, programas o proyectos relacionados con el PRTR.
- Cualquier otra función encomendada por la Coordinación, Subdirección y/o Dirección.

PERFIL REQUERIDO

- Titulación de Grado universitario (también antigua Licenciatura) en Derecho, ADE o Ciencias Políticas y de la Administración.
- Experiencia, de al menos 1 año, en las tareas descritas en el apartado funciones.

SE VALORARÁ

- Experiencia de, al menos 2 años, en tramitación de ayudas y subvenciones públicas adquirida en empresas o instituciones y organismos públicos.
- Experiencia en el sector público.
- Formación de postgrado en materias relacionadas con la gestión de fundaciones y fondos y convocatorias públicas, o derecho administrativo.

- Formación complementaria en materias relacionadas con las actividades a realizar: Plan de Recuperación, Ley de Subvenciones, Ley de Fundaciones, Ley 39 y 40/2015, entre otras.
- Disponibilidad inmediata.

CONDICIONES DEL PUESTO

- Contrato temporal de duración determinada para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. (Disposición adicional quinta del Real Decreto-ley 32/2021), con categoría profesional Técnico/a de 1^a.
- Sueldo Bruto Anual: 30.690,77€.
- Ubicación del puesto de trabajo: sede de la Fundación Biodiversidad en Madrid.
- Duración prevista: 3 años.